



Barrío 12 de Octubre y Av. Septima 1235, Diagonal a Radio Record.
Teléf. 2 792-152, Cel. 093942755-0, La Libertad - Ecuador.

La Libertad, 30 de abril del 2013

Señores
DISVIAGUI S.A.
Presente.-

REF.: INFORME AL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2012

En calidad de Comisario y cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento vigentes, presento a Ustedes para su estudio y resolución correspondiente, el informe de la revisión de los estados financieros y procedimientos Contables.

1.- He revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes, por lo que estos se han manejado aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes también se ha dado cumplimiento con la normativa del S.R.J debidamente actualizada.

2.- El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implementado.

3.- Los Estados Financieros presentan las cifras exactas de los libros contables, en cumplimiento con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados por nuestros leyes.

Es cuanto puedo informar y me suscribo de Uds. con las especiales consideraciones.

Atentamente,



Felix Palma D.
CONTADOR PUBLICO
REG. N° 19142

Felx. 2781061